

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XXXV

Núm. suelto 10 cts.

ULTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Número 11.608

Suscripción Capital, un mes..... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre..... 6'00
Portugal..... 10'00
República Argentina..... 40'00
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desahucios sociales se reivindican por la prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Jueves 18 de Agosto de 1932

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 48
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como Institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Precio Tercera 13 » 0'35
de línea por Reclamos y Gacetas... 0'50
inserción Primera plana..... 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

MADRID DIA POR DIA

Después de los sucesos

Desasosiego. Inquietud expectante. Anhelos de justicia en las muchedumbres. En nosotros, coincidentes con las muchedumbres por esta vez, deseos de justicia también. Y en el fondo, un desmayo. El desmayo que produce el desmoronamiento de la fe en la lealtad. Desmoronamiento también en el sagrado concepto que hasta ahora tuvimos del valor militar. La intangibilidad de los gestos heroicos se nos ha roto también. Nosotros creíamos que cuando un general, que ostentaba en su pecho la gloria condecorativa de unas laureadas, ya que no sabía vencer sabría morir. Para estos casos, precisamente para estos casos, entendíamos nosotros que se había inventado el suicidio. Una bala, como punto final a una deslealtad puede redimir los conceptos históricos. Una huida, perdiendo el fagín de general en el camino, puede establecer el parangón en lo futuro con un huir de liebre acosada por los lebreros. El león no huye porque sabe morir dando el pecho a la adversidad.

Nosotros creíamos que los generales, cuando les faltaba el entendimiento necesario para discernir la responsabilidad de un delito de lesa patria, sabían morir como los leones. Al enterarnos de que huyen como las liebres y pierden el fagín de su jerarquía, se ha derrumbado en nosotros la fe en las laureadas y en los gestos heroicos.

Cuando un pueblo, se da cuenta de que sus generales además de traidores carecen del valor de la muerte, pierde la fe en la veracidad de las epopeyas pasadas y atribuye las jerarquías y las condecoraciones a la circunstancia de un hecho casual. Por eso ahora, el pueblo, pide justicia de león ante los pro-

cedimientos de liebre. El pueblo se deshumaniza y se deshumaniza porque le falta la fe y al faltarle la fe en los que hasta ahora pasaron como héroes, al sentirse defraudado, quiere deshacer la antelegua de un modo violento y contundente. No es lo peor el hecho desleal, sino también por haber servido de instrumento de engaño. El pueblo no perdona que se le engañe y como el pueblo, levantó el león, donde había la liebre, al descubrir la liebre se avergüenza de sí mismo por haber confundido una liebre con un león.

No obedece nuestro instinto a un sentimiento de crueldad. Ni mucho menos. Creemos elemental en todo caballero un gesto caballeroso para los vencidos. Pero para ser vencidos, hace falta también dejarse vencer con un gesto y el gesto nos ha faltado por esta vez. Acaso en lo más hondo de nuestro sentimiento humanitario, creemos nosotros que no merece la pena matar a quien no supo morir, crear un mártir donde falta el sentido fundamental de lo heroico nos parece una generosidad que no merecen los generales que pierden el fagín en la huida. Estamos desengañados, defraudados en el sentimiento epéyico que atribuimos a nuestros generales. Y ahora, después de los sucesos, sentimos una amalgama compuesta de asco, de piedad, de desprecio, de humanidad. Y ante estos sentimientos tan diversos y tan hondos pretendemos descubrir en nosotros la ecuanimidad elegante de la serenidad augusta. Hasta que no las encontremos, no volveremos a opinar sobre este asunto sombrío, desleal, cobarde y triste. Queremos creer en una insuficiencia mental. Nos parece lo más generoso.

Joaquín Romero-Marchent

INSTANTANEA POLITICA

JAY DE LOS VENCIDOS!

Todo el comentario público gira en torno a esta pregunta: ¿Fusilarán a Sanjurjo? Pero el Gobierno, sin prisa y sin pausa, dejando que la acción de la justicia cumpla su fin sin apremios, ha adoptado una serena actitud.

Las opiniones se diversifican, ¿para qué hacer sangre?, dicen unos. La República es fuerte. Otros piden la ejemplaridad del castigo; el clásico escarmiento; que no sirve para nada. Cuando se fusiló a Galán y García Hernández, los monarquistas invocaban, también la ejemplaridad. Y ya se vio el escarmiento.

La pena de muerte no sirve. Cuando se celebraban aquellos trágicos espectáculos, los niños eran llevados por sus madres para que vieran al reo en el garrote vil. Y en efecto, la estadística demostró que los criminales más terribles habían visto una o varias veces la aplicación de la pena de muerte. Es el valor de la ejemplaridad, pero inversamente a lo que pretenden los defensores de la pena capital.

Además, es inconveniente crear mártires. Algunos que a estas horas han caído en la repulsa de la opinión pública, si hubieran muer-

to a tiempo, o les hubieran fusilado, serían héroes. Y ya tenemos bastante con el Cid y Bernard de Carpio y el Empeinado para seguir haciendo fantasmagorías históricas. No es conveniente hacer santos republicanos ni antirrepublicanos.

¡Triste destino el de los vencidos! En España los generales continúan esa tradición de salvadores del país, cuando lo que hacen es poner escollos a la buena, a la normal marcha del país. Epartero, Narvaez, O'Donnell, Pavía... unos son vencidos—reos de rebelión—y otros vencedores—salvadores del país—. En 1863 una sublevación militar de rribó a los Borbones y en 1876 otra sublevación los devolvió.

Pero ahora ha cambiado mucho este problema. El régimen. El régimen no ha nacido en la punta de una espada. Se podrá estar al lado del Gobierno o en contra del Gobierno. Pero contra la República. ¿Por qué? La República es conservadora o radical, según el Gobierno. O mejor dicho la República es algo más que eso.

Alvarez de León

das. Se la causó al afilar un cuchillo.

—Nieves López García, de cuatro años. Fue preciso hacerle la extracción de un cuerpo extraño incrustado en la fosa nasal del lado izquierdo.

—Ramón Perdígón, de treinta y siete años. Presentaba una herida contusa en el dedo meñique de la mano derecha con desprendimiento de la uña. Se la causó con una artesa.

Las mujeres en la industria

Cuando yo era joven, las jóvenes teníamos muy pocos empleos donde elegir. Ciertas industrias, o más bien ciertos procesos industriales, estaban abiertos para ellas, principalmente en las industrias textiles, pero en cambio la mayor parte de los oficios se consideraban exclusivos del hombre y en particular los que exigían algún esfuerzo físico, y por lo tanto la mujer solo podía elegir entre el servicio doméstico, fábrica de sedas y tiendas. También actuaban en algunas de las ramas inferiores del servicio civil, especialmente en las oficinas postales. La profesión médica, gracias al entusiasmo de unas cuantas "pioneras", se nos ofreció plena de alicientes, pero, en general, las únicas dos carreras profesionales que una mujer podía seguir en aquella época eran la de maestra o institutriz. La mujer médica se adoptó pronto a medio pero el resto de las mujeres tuvimos que luchar con grandes dificultades, ofreciendo nuestros servicios profesionales a precios inferiores al de los hombres. Durante algún tiempo nos dedicamos a investigar que nuevas tareas podían asignarnos, que cosas necesitaban hacerse y que nosotras pudiéramos realizarlas, que servicios podían sernos otorgados. Intentamos, así mismo, subir a esferas hasta entonces reservadas a los hombres y en las cuales comprendíamos que podríamos ser útiles.

La guerra reveló al sorprendido mundo, como habían variado las, hasta entonces desconocidas posibilidades de la mujer. Lo mismo trabajaba en una fábrica de municiones, que conducía un tranvía, que manipulaba explosivos o que manejaba con soltura las cifras de los balances comerciales. Las mujeres desplegaron no solamente destreza y adaptabilidad, sino también resistencia y eficacia. Luego, después de la guerra, deseosas de ganarse la vida, fueron combatidas tenazmente por los hombres que querían apartarlas de oficios que ellos consideraban exclusivamente suyos.

¿Por qué esto? Como los hombres, deben comer, aun alimentándose menos que éstos. Como los hombres necesitan ropas, luz, calor, habitación, transportes y diversiones. Como los hombres lo que ganan lo gastan o lo ahorran y cualquiera que sea su oficio el resultado es el mismo; proporcionar más trabajo a otros hombres y a otras mujeres o prestarles los servicios que piden.

Han adquirido un nuevo sentido de su capacidad y un nuevo concepto de su propio valor. No quieren volver a su antigua condición, sin que con ello deseen ofender a los hombres, sus padres, hermanos, maridos o amigos sino que no pueden esperar sentadas a que estos compañeros de la vida sean los únicos que trabajen para ellos y sobre todo para ellas. Sus padres serían los primeros en quejarse. Un sexo no debe depender exclusivamente de los esfuerzos del otro y en este mundo moderno la mujer no solo quiere trabajo, sino que aspira a un trabajo que le permita ganarse decentemente la vida. ¿Por qué, pues rechazarla?

Claro está que hay cosas que pueden mejor hacerlas los hombres, pero también hay otras en las que

las mujeres dan mejor rendimiento. Por ejemplo, son más limpias y más cariñosas para el cuidado de niños y enfermos. Los hombres están dotados mejor para trabajos que requieran esfuerzo muscular— aun cuando no se han procurado mucho de aliviar la situación de las mujeres que suben escaleras con pesadas cestas al brazo o que efectúan el penoso trabajo, esencialmente femenino, de encerrar los pisos. Las mujeres tienen dedos más ágiles que los hombres y por eso para delicadas operaciones científicas o industriales, son más aptas que ellos. Los hombres, más acostumbrados a la responsabilidad en los negocios, que ellos mismos han promovido, son mejores para administraciones responsables. Pero aun hay un vasto campo en que los hombres y mujeres son igualmente aptos, donde la eficacia es independiente del sexo y en el cual las mujeres, sin favoritismo alguno, pueden encontrar su salvación. En el mundo médico han conquistado plazas definidas. En secretarías lo están logrando rápidamente y tanto uno y otro sexo, reconocen que la mujer secretaria es con mucha frecuencia mejor que el hombre, más lista a trabajar, más rápida para el estudio, de la idiosincrasia de sus superiores y posiblemente más dispuesta a merecer la confianza que en ella se deposita. Hoy una secretaria confidencial, ha dejado de ser un lujo para convertirse en una necesidad.

La mujer obrera está en situación de inferioridad. Su mano de obra se paga más barata que la del hombre. A pesar de las enseñanzas de la guerra, han de luchar contra fuertes prejuicios. Algunos hombres creen que afecta a su dignidad masculina el recibir órdenes de una mujer y se extrañan que una mujer se oponga a recibirlos de un hombre que considera muy inferior a ella.

Lo que realmente importa a la comunidad es que toda tarea sea hecha por la persona que mejor pueda hacerla. Si los hombres demuestran ser buenos cocineros que guisen, si las mujeres son buenas electricistas que electrifiquen. Lo cierto es que a todo patrono lo que le interesa es la eficacia del que lo ejecuta. Las mujeres, en el pasado estuvieron rodeadas de barreras de antiguas tradiciones y prejuicios que las aislaban de ciertos trabajos. Pero hoy los jóvenes de ambos sexos reciben casi idéntica educación y las consecuencias empiezan a sentirse. Gradual, sino rápidamente, las condiciones en las tradicionales ocupaciones femeninas de los trabajos domésticos, del cuidado de niños y enfermos, se están reajustando a las ideas modernas.

Desearía extirpar de nuestro espíritu la noción de que los trabajos más interesantes, mejor pagados, más responsables, pertenecen por derecho propio a los hombres. Empleemos en cada caso la "persona" más apta. Y los hombres por esto no deben alarmarse. Hay infinidad de cosas que ellos realizan mejor que nosotras y en cuya esfera no intervendremos, pero a cambio de no dejarnos usurpar las que legítimamente nos pertenecen.

Mrs. H. A. L. Fisher

(De la Agencia Internacional Arco)

El señor Alcalá Zamora en Santander

Llegó a Santander el tren que conducía al jefe del Estado y a su séquito a las ocho y cuarenta.

La estación de Santander estaba engalanada y los andenes atestados de público.

Al descender su excelencia fue cumplimentado por las autoridades revistando después el señor Alcalá Zamora la compañía de Infantería que le rendía honores.

En seguida se trasladó el Presidente de la República al Ayuntamiento, siendo objeto de ovaciones delirantes a su paso por las calles del trayecto, las cuales estaban engalanadas y en los balcones había banderas y colgaduras.

Desde muchos balcones se arrojaron flores dándose incesantes vivas a la República y al jefe del Estado.

RECEPCION EN EL AYUNTAMIENTO

En la Casa Consistorial santanderina se celebró una recepción. El jefe del Estado pronunció breves palabras ensalzando elocuentemente a la República, que cada vez aparecía más conformada de los embates de sus enemigos.

EL PRESIDENTE Y EL OBISPO

Al terminar la recepción y cuando abandonaba el Ayuntamiento el señor Alcalá Zamora se presentó el señor Obispo a saludar al jefe del Estado.

Una barrera humana infranqueable impedía al Prelado el salvar la distancia que le separaba del Presidente y apercebido de ello el señor Alcalá Zamora hizo señas al público para que dejasen paso libre al obispo quien se acercó al señor Alcalá Zamora saludándole afectuosamente y departiendo breves momentos con el jefe del Estado.

PROGRAMA DE FIESTAS

Durante la estancia del señor Alcalá Zamora en Santander se alojara en el crucero "Almirante Cervera". El programa de las fiestas durante la estancia del señor Alcalá Zamora en Santander será el siguiente:

Hoy a las once de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento la recepción de las autoridades, corporaciones oficiales y particulares y entidades. A las dos de la tarde, la Diputación provincial le obsequiará con un banquete en el Gran Casino del Sardinero.

A continuación del banquete el señor Alcalá Zamora visitará las bibliotecas municipal y de Menéndez Pelayo y el Instituto Nacional de Segunda enseñanza, donde será recibido por el claustro y alumnos. A estos actos serán también invi-

tados los estudiantes extranjeros que se encuentran en Santander.

El viernes, a las diez de la mañana, el Presidente se trasladará a Torrelavega para visitar algunos centros industriales de aquel término municipal. En los salones del Ayuntamiento recibirán al señor Alcalá Zamora las representaciones de la Cámara de Comercio y otras colectividades. En el palacio municipal se organizará un banquete en su honor por el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio de Torrelavega. Al regreso de Torrelavega, que será hacia las ocho de la noche, visitará y clausurará la Feria de Muestras.

Para el sábado a las diez de la mañana, se ha acordado la visita a la Casa de Salud Valdecilla, trasladándose después al cuartel del regimiento de Infantería número 23, donde inaugurará el Hogar del Soldado.

Por la tarde del mismo día, a las dos, el Ayuntamiento de Santander obsequiará al Presidente con un banquete, y a las cuatro saldrá el señor Alcalá Zamora de excursión por la provincia, visitando la industria láctea de La Penilla, de donde seguirá a la Vega de Pas y, por el puerto de Braguña, a Selaya y Villacarriedo.

El domingo, a las diez de la mañana, irá a Castro Urdiales, de cuya ciudad regresará para visitar La redo, continuando después a Santoña.

De Treto a Santoña, el señor Alcalá Zamora hará la travesía por la ría, escoltando el barco que le conduzca numerosas embarcaciones pesqueras engalanadas. En el Casino Santofés será obsequiado con un lunch.

Por la noche se celebrará una función en honor del señor Presidente de la República en el Teatro Pereda.

El lunes, último día que permanecerá en Santander el señor Alcalá Zamora, visitará la península de la Magdalena y el palacio, futura Universidad Internacional y probablemente la Casa de Pérez Galdós, trasladándose después a Santillana.

La Cámara de Comercio y las entidades económicas de Santander le obsequiarán en el "Parador de Gil Blas" con un almuerzo y, terminado éste, por Puente San Miguel y Cabezón de la Sal se dirigirá el señor Alcalá Zamora a Reino sa para visitar la Naval, regresando desde allí por la línea del Norte a Madrid.

Sánchez Ortiz

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL JOVEN

D. Joaquín Marcos Cascón

OFICIAL DE CORREOS

Falleció el día 18 de Agosto de 1930.

Sus afligidos padres, D. Serafín y D.^a Adorsinda; hermano, D. Delmiro; abuela materna, D.^a Encarnación Herrero; tíos, primos y demás familia,

Recuerdan a sus amistades tan irreparable desgracia.

Zamora, 18 de Agosto de 1932.

Lotería Nacional
SORTEO DE GRANDES PREMIOS

A beneficio de la Cruz Roja, del Patronato para la lucha antituberculosa y de otras entidades benéficas, que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de octubre de 1932.

Constará de 60.000 billetes a 250 pesetas cada uno, divididos en décimos a 25 pesetas.

Premios e integros del sorteo:

- Uno de 2.000.000 de pesetas.
- Uno de 1.000.000.
- Uno de 500.000.
- Uno de 450.000.
- Uno de 350.000.
- Uno de 150.000.
- 25 de 15.000, 375.000.
- 2.542 de 1.250, 3.177.500.

99 aproximaciones de 1.250 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.000.000 de pesetas, 123.750.

99 ídem de 1.250 ídem para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas, 123.750.

99 ídem de 1.250 ídem para los 99 números restantes de la centena del premiado con 450.000 pesetas, 123.750.

99 ídem de 1.250 ídem para los 99 números restantes de la centena del premiado con 350.000 pesetas, 123.750.

99 ídem de 1.250 ídem para los 99 números restantes de la centena del premiado con 150.000 pesetas, 123.750.

Dos ídem de 20.000 para los números anterior y posterior al del premio de 2.000.000, 40.000.

Dos ídem de 10.000 ídem para los del premio de 1.000.000, 20.000.

Dos ídem de 9.500 ídem para los del premio de 500.000, 19.000.

Dos ídem de 9.000 ídem para los del premio de 450.000, 18.000.

Dos ídem de 8.500 ídem para los del premio de 350.000, 17.000.

Dos ídem de 7.625 ídem para los del premio de 150.000, 15.250.

5.999 reintegros de 250 pesetas para los 5.999 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor, 1.499.750 pesetas.

Total de premios, 9.178.
Total, pesetas, 10.374.000.

DESDE VENIALBO
LOS TOROS DE SAN ROQUE.

El pasado martes se lidiaron en Venialbo seis novillos de Luis Martín, de Salamanca, para Martín Marroquí y Emilio L. Aranda.

Martín Marroquí superior en todos los lances de capa y muleta.

Emilio L. Aranda formó una escandalera con el capote, banderilleando sus tres toros como los grandes maestros.

El público quedó muy satisfecho de la corrida, pues no se había visto en este pueblo torear con más arte y más gracia que a este muchacho.

El Corresponsal

LE INTERESA VER

EN 6.ª PLANA LA

SECCION DE ANUNCIOS

El presidente del Consejo de ministros presenta a las Cortes un proyecto de ley, en virtud del cual se expropián sin indemnización, en favor del Estado, todas las propiedades rústicas de las personas encartadas en el complot monárquico

Estos bienes, así como sus productos netos y rentas, serán aplicados exclusivamente a los fines de la Reforma Agraria

El jefe del Gobierno leyó esta tarde en las Cortes el proyecto de ley en virtud del cual se expropián los bienes de los encartados en la última intentona monárquica, y cuyo articulado dice así:

Artículo 1.º—Por disposición de esta ley, y en consonancia con el párrafo segundo del artículo 44 de la Constitución, se acuerda la expropiación sin indemnización, y en beneficio del Estado, de todas las fincas rústicas y derechos reales, cualesquiera que sea su extensión y cultivo, que sean propiedad de cuantas personas, naturales y jurídicas, han intervenido en el pasado complot contra el régimen ocurrido en los días 9, 10 y 11 del presente mes, y situadas en todo el territorio de la República. Estos bienes, así como sus productos netos y rentas, serán exclusivamente aplicados a los fines de la reforma agraria en proyecto.

Art. 2.º Para la determinación de las personas naturales y jurídicas afectadas por las disposiciones de esta ley, el ministro de Justicia dictará las disposiciones oportunas para que, una vez sustanciados los procesos abiertos por el motivo a que hace referencia el artículo anterior, se remita a la Presidencia del Consejo relación de las personas declaradas reos de delito por acción directa, ayuda, complicidad, encubrimiento o misión deliberada o prueba indiciaria de su intervención directa o indirecta en el mencionado complot. Dicha relación, examinada y ratificada en Consejo de Ministros, será publicada en la "Gaceta de Madrid" al objeto de lo dispuesto en el artículo siguiente.

Art. 3.º Una vez publicada en la "Gaceta de Madrid" la relación a que se refiere el artículo anterior, los registradores de la Propiedad procederán, en un plazo máximo de treinta días, a confeccionar unos estados por Ayuntamientos, en los cuales figure la descripción de las fincas rústicas y derechos reales pertenecientes a las personas naturales y jurídicas relacionadas, en la "Gaceta de Madrid" y que posean propiedad de esa naturaleza en la jurisdicción de los Registros respectivos.

En dichos estados, que se formarán por triplicado, se hará constar el nombre del propietario, extensión, linderos, clase de cultivos y número del folio y tomo de la inscripción de cada finca, así como las cargas y gravámenes que pesan sobre ella. Una de estas re-

laciones será remitida a la Inspección general de los Servicios Social-Agrarios, del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio; otra al Ayuntamiento respectivo, y la tercera quedará archivada como antecedente en el Registro.

Art. 4.º Los registradores de la Propiedad extenderán de oficio, y bajo su responsabilidad, al tiempo de expedir estas relaciones, nota marginal en las inscripciones de las referidas fincas, en la que conste esta expedición, que mientras subsista impedirá toda nueva inscripción de transmisión de dominio y constitución o extinción de cargas o derechos reales.

Transcurridos seis meses desde la fecha de estas anotaciones marginales, los registradores procederán de oficio a inscribir a nombre del Estado, representado por la Inspección general de los Servicios Social-Agrarios, a todos los efectos de la presente ley, el dominio de las fincas anotadas sobre las que dentro de dicho plazo no se haya dictado por el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio la oportuna resolución dejando aquélla sin efecto.

Se considerará a la resultancia de esta ley como propiedad rústica de las afectadas por esta disposición la que figure en los libros registro como tal en el día 10 de agosto de 1932, anulándose toda transmisión de dominio o imposición de carga o gravamen, de cualquier naturaleza que sea, que figure realizada con fecha posterior a la indicada.

Los Ayuntamientos informarán a la Inspección general de los Servicios Social-Agrarios en el término de treinta días, a contar desde aquel en que hubieren recibido del registrador de la Propiedad respectivo la relación correspondiente a las fincas de su término objeto de esta ley sobre el contenido de aquélla, rectificando o ratificándola con arreglo a los datos que obren en sus archivos.

Art. 5.º La Inspección general de los Servicios Social-Agrarios se constituye en Patronato administrador de los bienes rústicos afectados por esta ley hasta que funcione el Instituto de Reforma Agraria, dotado de personalidad jurídica para poseer, administrar y disponer, sin más limitaciones que las establecidas en esta ley y, en su día, en la Reforma agraria. La Inspección hará el inventario de las fincas antes citadas, procediendo a su jubilación oficial en el

plazo máximo de seis meses, a partir de la fecha de promulgación de la presente ley.

Art. 6.º En tanto se procede por los órganos ejecutivos del Estado a la posesión material de las fincas inventariadas, éstas continuarán en su régimen normal de explotación. Los individuos que actualmente lleven por sí las fincas en cultivo directo, vienen obligados a continuar dicha explotación sin merma de su productividad media, en concepto de arrendatarios, conservando la propiedad del capital de explotación en todas sus formas.

La Inspección general de los Servicios Social-Agrarios, con arreglo a las normas que señale la ley de Reforma Agraria, fijará la renta que deben satisfacer al Estado estos arrendatarios desde la fecha del 10 de agosto de 1932.

Las fincas afectadas a esta ley y llevadas en régimen de arrendamiento, aparecerá, etc., continuarán en poder de sus actuales cultivadores, los cuales deberán satisfacer las rentas, a partir de la fecha antes indicada, al Estado, que se considerará subrogado en todos los derechos y obligaciones inherentes al dominio de los bienes expropiados.

Art. 7.º Los daños causados en las fincas rústicas afectadas a esta ley, tanto por deficiencia en el cultivo que pueda traducirse en regla de su productividad normal como por destrucción de sus mejoras permanentes, serán constitutivos de delito previsto en el artículo 566 del Código penal.

Los jueces y Tribunales procederán de oficio o a virtud de denuncia de las Comisiones mixtas

de Policía rural de los Ayuntamientos contra quien o quienes resulten autores materiales del delito y además contra quien apareciere hasta ahora como dueño de la finca, instruyendo los sumarios correspondientes, en los que, como primera providencia, una vez comprobada la realidad del hecho delictivo, se decretará la prisión preventiva de los presuntos culpables y el embargo de todos sus bienes.

Art. 8.º Contra la inclusión de fincas en el inventario que previene el artículo 4.º de esta ley, no se dará otro recurso que el motivado en errores materiales de identificación del propietario o de la propiedad. Estos recursos habrán de interponerse en el plazo de treinta días a contar de la publicación oficial del inventario ante la Inspección oficial de los Servicios Social-Agrarios que propondrá la resolución procedente en justicia al ministro de Agricultura, Industria y Comercio. Contra esta resolución no se admitirá recurso alguno.

Las personas naturales que, por efecto de esta ley quedaren desposeídas de los medios de asegurar su sustento, tendrán derecho a reclamar una pensión alimenticia mediante solicitud y a condición expresa de probar la carencia absoluta de toda otra suerte de bienes o posibilidades de ingreso o medios de vida.

Art. 9.º Por los ministerios de Hacienda y Agricultura, se habilitará el crédito necesario para la ejecución de la presente ley y se dictará en el plazo de dos meses el reglamento para su aplicación.

Madrid, 16 de agosto de 1932.—El presidente del Consejo de ministros.

De Enseñanza

LA DECLARACION DE SUSTITUIDOS A LOS MAESTROS CON MENOS DE VEINTE AÑOS DE SERVICIO EN ACTIVO

Por recientes disposiciones se ha declarado que los maestros imposibilitados para el cargo, sin derecho a jubilación por contar menos de veinte años de servicios en activo, se les declare sustituidos hasta que puedan acreditarse los indicados años de servicios, tengan o no la edad forzosa para la jubilación.

UN CONCURSO EXTRAORDINARIO DE PROVISION DE ESCUELAS

El concurso actual de traslado a escuelas nacionales, es en lo que se refiere al número de escuelas a proveer es once, el de más importancia hasta hoy realizado: se sacan a concurso de traslado 3.478 plazas para maestros y 3.045 para maestras, que hacen un total de 6.523 escuelas a proveer.

MATRICULAS GRATUITAS EN LOS CENTROS OFICIALES DE CENTES

Según la regla sexta del apartado B de la ley de presupuestos de Instrucción pública de 1920-21 y las Reales órdenes de 1 de marzo de 1921 (no derogadas), para los alumnos de enseñanza oficial y la de 25 de noviembre de 1922, que hizo extensiva esta gracia a los alumnos no oficiales, disponen la concesión de matrículas gratuitas previa solicitud, a los que disfruten de un haber líquido no mayor de pesetas 3.000 si el número de los que constituyen la familia no excede de cuatro (es decir matrimonio y dos hijos); de 4.000 pesetas si son de cinco y de 5.000 pesetas si exceden de esta cifra.

La concesión de estas matrículas gratuitas es independiente de las que puedan conceder a los alumnos seleccionados en cumplimiento del decreto de 7 de agosto de 1931.

BIBLIOGRAFIA

(La pastelería, la repostería y la confitería al alcance de todos) Augusto Denis. Un tomo de 136 páginas 3 pesetas.—Editorial B. Bauzá.—C. de Aribau, 175 y 177.—Barcelona.

A pesar de que son muchos los libros que, tratando de esta especialidad, se han publicado, pocos como éste, editado por la Editorial B. Bauzá, ofrece la doble virtud de baratura y practicismo.

No es preciso que las dueñas de casa y las cocineras profesionales se devanen los sesos en busca de combinaciones, que no siempre se encuentran en el momento que se buscan, para "quedar bien".

Con el auxilio de este libro todo el mundo puede ser un excelente repostero. No precisa una preparación previa para elaborar en el propio domicilio los más exquisitos postres.

La "Pastelería casera" está llamada a facilitar el delicado trabajo de las personas que tienen a su cargo la elaboración, en las casas particulares, de pasteles, confituras, jarabes, cremas, etc.

Libros como el que nos ocupa no deberían faltar en ninguna... cocina.

PETICION DE MANO

Por don Sinfiriano Lanseros, propietario de Villanueva de las Peras y para su hijo don Joaquín, suboficial del regimiento número 35 ha sido pedida a don Marciano Tomé (Presidente del Círculo Mercantil de Zamora), la mano de la simpática y culta maestra nacional, señorita Carmen Tomé y Carnero.

Entre los novios se cruzaron los presentes de rigor, quedando concertada la boda para el próximo septiembre.

Por adelantado enviamos nuestra enhorabuena al futuro matrimonio y a las familias respectivas.

LE INTERESA VER
EN 6.ª PLANA LA
SECCION DE ANUNCIOS

NUEVO TEATRO

COMPANIA D.E ISABEL BARRON-RICARDO GALACHE. ESTRENO DE "LA DIOSA RIE", DE CARLOS ARNICHES

El indiscutible y admirado mérito literario del eminente autor don Carlos Arniches, creador de tantas comedias que tanto han contribuido a la formación y brillantez del teatro español, ha sido apreciado y aplaudido una vez más por nuestro público durante el estreno de su magnífica comedia "La Diosa ríe", de la que hizo ayer una admirable interpretación artística la compañía de Isabel Barrón-Ricardo Galache que está brillantemente en este teatro desde hace dos días.

"La Diosa ríe" es una fina comedia en la que Arniches ha simultaneado la gracia de bonitas situaciones cómicas con momentos de poderoso sentimentalismo en cuya coordinación y entrelazado literario y humano, surgen dos amores imposibles entre los que se interpone la realidad de la vida desengañadora cuya muesa peligrosa ha llegado a poner a la cumbre de la desesperación y desenfreno de la voluntad a un modesto joven, alocado ante el esplendor fastuoso de una famosa artista coreográfica a la que ama en silencio.

El argumento de "La Diosa ríe" está concebido y llevado al libro con gran desenvoltura y brillantez desde su comienzo hasta su desenlace que es de gran realismo y emotividad lo que hace que el espectador siga detenidamente todos los momentos de sus tres actos que culminan en bellísimas situaciones de admirable enlace en los que triunfa el trabajo de los actores de esta compañía que recibieron muy merecidamente los aplausos del público.

Isabel Barrón obtuvo un destacado éxito en el papel de Rosita de Oro cuya personalidad encarnó con gran maestría y naturalidad siendo largamente aplaudida en sus magistrales intervenciones así como la linda ingenua Josefina Lamas, la bella Alicia Valeri y María Alcalde, que tuvo momentos verdaderamente admirables que la revelan como gran artista.

Muy bien Ricardo Galache, el actor cómico José Portes, Gonzalo Vico y demás actores que llevaron a cabo una labor muy justa y oportuna.

Hoy se despedirá esta compañía con el graciosísimo juguete cómico en tres actos de Pedro Pérez Fernández "Anacleto se divorcia", cuya presentación en el Teatro de la Comedia, de Madrid, constituyó el mayor éxito cómico de la temporada.

Mañana, se reanudarán las funciones cinematográficas con la película "El vals del Danubio", cuyo argumento está basado en el popularísimo vals del mismo título. Es intérprete de esta película el notable actor alemán Hary Lietdte.

Sobre una detención

Se nos interesa que aclaremos la noticia publicada en el HERALDO del día de ayer y relacionada con la detención de don Augusto Zatarain, la cual según nos indican no tiene relación de ninguna clase con los últimos sucesos.

El señor Zatarain Lorenzo ha sido detenido como Presidente de las Juntas Castellanas de Afirmación hispana de Valladolid.

Estación meteorológica de Zamora

Presión atmosférica a ocho horas, 709,7 milímetros.
Presión atmosférica a 18 horas, 708,4 milímetros.
Temperatura máxima, 30,2 grados a la sombra.
Temperatura mínima, 12 grados a la sombra.
Dirección del viento a ocho horas, N; a 18, NE.

- CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE -

<p>HOY DESPEDIDA DE LA COMPANIA Isabel Barrón-Ricardo Galache Precios de Verano, BUTACA... DOS Ptas ESTRENO de la más conquisima comedia de la temporada, el éxito desterniante cumbre Anacleto se divorcia Mañana VIERNES: BUTACA DE PATIO..... 0'50 Ptas. La gran superpersonora «Emeka» Tobis EL VALS DEL DANUBIO Por el famoso actor Harry Lietke El SABADO: BUTACA DE PATIO 0'50 La Superpersonora de ambiente ruso La muchacha del Wolga</p>	<p>EL DOMINGO: Inauguración de la Temporada de Cine 1932-33 ESTRENO de la insuperable superproducción «Artistas Asociados» 1932 33, dialogada sonora (Fuera de programa) WHOOPEE La película toda en tecnicolor cuyo coste de construcción se elevó a la cifra de DOS MILLONES DE DOLLARS Creación de EDDIE CANTOR Espectacular Maravillosa Asombroso WHOOPEE Ha cerrado el record de permanencia en cartel en Madrid en el año actual DOS MESES SEGUIDOS en el TEATRO ALCÁZAR</p>
--	--

Próximas ferias de Septiembre Lo más saliente del mundo teatral
Gran Compañía Lírica del Teatro Calderón, de Madrid
Estreno cumbre **LUISA FERNANDA** Un éxito de suceso

Página Agrícola y Pecuaria

GUIA DEL AGRICULTOR

PRACTICAS PARA ESTE MES

Paremiología meteorológica y agrícola.—Dice el canto de una zarzuelita de género chico de aquellos buenos tiempos en que se escribía mejor:

"En agosto, de las uvas se hace el mosto; del mosto se hace mostillo; del mostillo, caramillo." Las paremias de este mes, no obstante, son pertinentes:

Una hay que se refiere a lo poco que dura la luz crepuscular.

"En agosto, a sol puesto no te conozco."

En Cataluña la decimos de este modo:

"En la Mare de Déu de agosto, a las set ja es fosc".

Como si dijéramos:

"Por la Virgen de Agosto, a las siete oscurece".

Pero es tiempo abundante de frutas este mes.

"Por agosto hay uvas e higos, y por septiembre membrillos".

"En agosto, sandía y melón como cabeza de motilón."

Entre los refranes los hay que dan consejos saludables para regir en este tiempo de calores.

"En agosto, ni venus ni mosto".

"En agosto más vale vinagre que mosto".

o lo que es lo mismo: en estos tiempos, más que el vino, que da calor, son preferibles comidas en que entre el vinagre, como ensaladas y gazpachos, o beber refrescos a base de vinagre, o de zumo de agraz.

Estamos en un tiempo de transición, empero, un tiempo que se pasa de los fuertes calores al refrescar la temperatura. Por eso se dice:

"En agosto, frío en rostro."

contraría al que dice:

"En agosto, frío el rostro".

que se refiere al calor.

Agricultura.—Continúa la trilla de cereales y leguminosos y el alza de los rastrojos. Se labran los barbechos, se les aportan abonos y se encalan. Se rompen los alfalfares y las tierras se trébol. Donde haya tempero puede sembrarse trébol de Alejandría o Bersim.

Los regadíos se entrecavan donde es posible. Se acarrearán estiércoles a las parcelas que han de sembrarse de habas y después han de llevar remolachas. Se obtienen segundos y terceros cortes de las alfalfas, tréboles y esparceta. Se enria el lino y el cáñamo. Se remueven granos recientemente cosechados. Se van recogiendo las hojas que han de conservarse en invierno para alimento de los ganados.

Se plantan bulbos de azafrán.

Se terminan los labrados de los campos que han de sembrarse en septiembre. Se riegan copiosamente las praderas emplazadas en terrenos turbosos.

Vías.—Se procede al arreglo de los caminos y veredas.

Se despampanan las cepas muy tupidas para que se aireen y aclaran las uvas, y se espolvorean con azufre. Se da el último sulfatado,

procurando alcanzar los brotes extremos y más tiernos.

Se repasan los pies injertados para suprimir los renuevos de los patrones y las raíces de las púas.

Donde la entracnosis se manifieste, se aplicarán mezclas de azufre y cal.

Las papillas cargadas de sulfato de cobre y cal, también resultan muy eficaces.

A mediados de agosto, una bina ligera, para destruir las hierbas, contribuye a facilitar el aumento de volumen de la uva. Si son oportunas, dan vino e influyen para que sea más abundante la venidera cosecha.

Desde mediados de este mes y si la viña tiene savia, por haber sobrevenido una lluvia o por estar suficientemente abonada, se pueden injertar las vides debajo del nivel del suelo, a "ojo dormiente o semileñoso", que resulta muy ventajoso y práctico.

Vinos.—Los vinos están propensos a enfermar en este mes más que en el de julio, por lo que es cuando se hace necesario vigilarlos, para prevenir alteraciones, ya trasegándolos en vasijas muy limpias y tratadas fuertemente con mecha azufrada, ya adicionándoles de 5 a 10 gramos por hectólitro de metabisulfito de potasa y, según los casos 50 o 60 gramos de ácido tartárico o cítrico.

Procurar tener bien ventilada la bodega para que las temperaturas se mantengan tan bajas como sea posible.

Habrán que prevenirse para que los locales y el material de la vendimia estén debidamente dispuestos, por lo que será muy útil tomar las disposiciones conducentes a tales finalidades, lavando, frotando y limpiando las paredes, pisos, estrujadoras, bombas, conducciones tubos, prensas y vasijas, cubas, toneles, conos, etc., etc.

Los recipientes que han de contener los caldos nuevos han de ser objeto de la mayor atención, procurando que reúnan las condiciones de asepsia más completas. Para esto y para que queden exentos de toda clase de gérmenes peligrosos, será conveniente someterlos a repetidos lavados de agua limpia, y mejor, cuando se dispone de medios adecuados, someterlos a la acción del vapor.

Cuando falte un generador de vapor, podrá éste reemplazarse, utilizando las bombas de trasegar, dirigiendo el caño perpendicularmente a las paredes interiores de los conos y toneles. Se rascarán con brocha dura, si es del caso, las paredes interiores para que se desprendan los mohos y cuerpos extraños, deteniéndose de modo particular en las juntas y rincones. Si se trata de vasijas muy emohesidas, convendrá lavarlas con agua que contenga cada litro unos 50 gramos de permanganato de potasa. Tratándose de vasijas agrias o que hayan contenido vinos alterados, se lavarán con agua

en la que se hayan añadido 200 gramos de ácido sulfúrico por cada 10 litros de aquella.

Después de bien lavadas con estas soluciones y de hacerlas permanecer en las vasijas unas veinticuatro horas, se procederá a nuevos lavados, hasta que el agua que mane resulte completamente clara e inodora. Precisa, por fin, dar mecha azufrada a estas vasijas.

En caso necesario, se repetirán los lavados de agua y sulfúrico.

Para decolorar las vasijas que se quieran destinar a vinos blancos, se procederá ante todo a quitarles el tártaro que lleven adherido en sus paredes y luego se lavarán con una solución formada con 20 litros de agua y 2 kilogramos de carbonato de sosa, empaquando bien con este líquido las paredes a mano o con una bomba, y después de las necesarias aspersiones, con una brocha dura, se frotarán todas las partes interiores hasta que no quede en ellas el tártaro adherido ni otra materia. Se completará la higienización con repetidos lavados de agua clara, hasta que éste salga del todo transparente e incoloro.

Cuando se dispone de una caldera de vapor, la decoloración y des-

tartado queda facilitado proyectando el vapor en el interior de las vasijas, y luego, con lavados de agua acidulada, agua y sosa, y por fin con agua clara.

Frutales.—Empieza la recolección de las aceitunas de conserva, prosiguiéndose y terminándose la recolección de las almendras, así como la de otras frutas: manzanas, peras, melocotones, etc. Los moscateles y otras uvas de mesa, suelen estar ya suficientemente maduras para ser recogidas.

Siguen haciéndose injertos de "ojo dormiente" y continúan abriéndose los hoyos para las principales plantaciones de frutales, especialmente las destinadas a almendros.

Huertas.—Es el tiempo de multiplicar los riegos, las escardas y las binas. Todavía pueden sembrarse judías para legumbres en verde.

Las plantaciones de fresales pueden practicarse utilizando las plantas que han dado los primeros nudos.

Se aporcan las patateras tardías y se arrancan las que han terminado su crecimiento o están ya secas.

Desde el 1 al 30 del mes de Agosto

Regalaremos

a precios de verdadera ganga

Grandes cantidades de artículos

QUE DADA LA ACTUAL ORGANIZACION DE ESTE NEGOCIO HAN DEJADO DE INTERESARNOS

BAZAR J Jacinto González Santa Clara, 6, Zamora

Las agresiones a nuestra exportación agrícola

Hace falta una enérgica política comercial de circunstancias

A través de la crisis que azota al mundo, nuestra exportación agrícola ha conseguido hasta ahora mantenerse erguida y capítulo tan importante como el de la naranja ha llegado a alcanzar una cifra excelente, 865.000 toneladas, en la pasada campaña. El empobrecimiento del importante mercado centro-europeo la instauración del proteccionismo inglés, las restricciones del comercio de divisas y otros obstáculos de mayor o menor importancia que continuamente se han cruzado en su camino, han ido superándose con éxito, a favor sin duda alguna, de la estabilidad de nuestros precios interiores y de la depreciación de nuestra divisa, factores ambos que reunidos, nos han permitido concurrir con prima en tráfico internacional.

Pero está visto que en este terrible naufragio de la economía

clásica que es la crisis, ningún pueblo y ninguna actividad puede sostenerse a flote y navegar con relativa firmeza, sin que los demás pueblos y actividades que bracean a la desesperada, se agarren a ella a impulsos de un instinto egoísta y primario hasta detener su marcha y volcarla y hacerle correr la suerte común.

Así con nuestra exportación agrícola. Funeo mes, este que ha terminado, para las perspectivas de ese capítulo esencial de nuestra economía. Parece como si Europa entera, celosa de su prosperidad, se hubiese conjurado para hacerla objeto de un ataque concentrado. En el transcurso de unos días Francia ha impuesto un duro contingente a nuestras frutas; Bélgica, según noticias aún no confirmadas, les cierra la frontera; Inglaterra aumenta el arancel de la patata—hace po-

co expulsada de Francia—y toma en consideración la propuesta de algunos de sus dominios para elevar del 10 al 15 por 100 el de la naranja.

¿Qué hace España en estas circunstancias? Formula las directrices de una política de comercio exterior adecuada al momento anormal que atravesamos y capaz de afrontar los efectos venideros de la crisis mundial en fase, todavía, de agravación?

Desgraciadamente, no. Lo primero que hace falta para ello es que los elementos interesados en el juego combinado de las importaciones depongan su actitud irreductible en cuanto particulariza el interés de unos contra otros, y lleguen, mediante sacrificios y transigencias mutuas en el interior, a concretar una aspiración general, una orientación de conjunto, un objetivo nacional, en fin, que permita a España aparecer en el exterior como una unidad comercial bien definida que sabe perfectamente lo que quiere, y para conseguirlo juega combinadamente los resortes de su economía de relación y orienta en todo momento su política de comercio exterior.

Esto solamente puede realizarlo el Gobierno, entidad limpia en sí de propósitos particularistas, fortalecido para esa obra por la asistencia de la colaboración de los elementos más directamente afectados.

Conviene aclarar que esta asistencia al Gobierno que nosotros consideramos indispensable, se entiende estrictamente para el asunto que nos ocupa. En lo demás, allá cada cual lo defiende o lo combate por todos los medios a su alcance dentro de la ley o fuera de la ley si a ello está decidido. Al fin y al cabo, si esto hace no habrá incurrido más que en una ilegalidad más o menos grave. Pero hostilizar al Gobierno de la nación, a este o al que venga, derecha, izquierda o centro en el terreno del comercio exterior en los momentos más graves de la crisis mundial y cuando la agresividad del extranjero para nuestros productos puede determinar, por factores extraños a la gobernación interior del país, su pobreza y su miseria, constituye una torpeza.

Estamos en momentos en que es necesario deponer la insolidaridad característica de nuestra producción y el odio inconsiderado de nuestras luchas políticas, por muy arraigadas que estén en nuestro temperamento ambas cualidades, y aparecer unánimes, con una sola voluntad nacional, en "la guerra del comercio internacional" que ahora azota al mundo. No hay un solo país en Europa, que no tenga, a estas horas de la crisis, una política de circunstancias perfectamente clara y unánime. Porque no se dirá que las tímidas vocerías que se alzan en Francia contra el sistema de contingentes—mejor dicho, contra la oportunidad del sistema—y en Inglaterra contra la aplicación del proteccionismo, alcanzan a enturbiar la patriótica unanimidad nacional de su política

comercial. Mientras tanto, nosotros aguantomos confusos e indecisos el temporal, y por ejemplo, en virtud de una autorización ministerial no utilizada, figuramos como contingentadores sin haber contingentado nada.

Tal estado de indecisión debe terminarse. Discútase cuanto se quiera hasta llegar a formular una política exterior bien definida, pero una vez formulada, que el Gobierno de la Nación tenga poderes excepcionales para desarrollarla. Así lo exige la gravedad creciente de las circunstancias.

¿Economía dirigida? ¿Economía organizada? En este asunto no cabe ahora entretenerse en la disputa del liberalismo y el intervencionismo. Esa discusión será muy interesante para las cuestiones de economía interior, pero cuando de fuera se nos hace objeto de ataques demasiado bien "dirigidos" y se amenaza con estrangular nuestra exportación que es estrangulada nuestra divisa y nuestra producción y nuestra vida, solo cabe "organizar" y "dirigir" la defensiva, rápida y vigorosamente.

¿Cómo? Ni la modestia del que firma, ni el espacio de un artículo periodístico constituyen personalidad y lugar apropiados para desenvolver un plan de tal envergadura.

Porque el asunto es peliagudo. Los golpes más duros nos llegan, como es natural, de nuestros dos mercados principales: Francia e Inglaterra. Y con una balanza comercial a nuestro favor del orden de los 200 millones de pesetas oro con cada uno de esos países, nuestra defensa no puede hacerse a base de una simple réplica de nación a nación. La contrarreplica no se haría esperar y agravaría nuestra situación.

La defensa de nuestro comercio exterior ha de lograrse abarcándolo en su conjunto y cotizando principalmente, como ahora hace todo el mundo, nuestra posición de compradores allí donde la tengamos. Es una triste gracia que nosotros soportemos a pecho descubierto y poniendo a prueba la auténtica resistencia de nuestra economía interior las acometidas de los países consumidores de nuestros productos, y dejemos tranquilos a los que disfrutan, respecto a nosotros, de un saldo de vendedores: Estados Unidos, Alemania, India, Rusia, Suecia, Filipinas, Marrueco francés, Islandia, Terranova, Egipto, Turquía, Suiza, Finlandia, Rumanía...

Ante un estudio tan vasto y tan delicado nada tienen que hacer las concurrencias personales de los arbitristas. A quienes sentimos el problema solo nos cumple señalar la necesidad y la urgencia de plantearlo y resolverlo.

T. Sevilla Gómez
(De la Agencia Internacional Arco)

LE INTERESA VER
EN 6.ª PLANA LA

SECCION DE ANUNCIOS

TERMAS DE MONTEMAYOR
(CACERES)

**Reuma - Piel - Vías respiratorias
Avarosis - Grippe**

Primero en concurrencia de todos los de su clase en España, desde el año 1928, según estadística oficial

Gran Hotel del Balneario
140 habitaciones todo confort.
Cuartos de Baño.

1.º de Junio al 15 de Octubre

Por fin de Balance

**PRECIOS INCREIBLES
GRANDES LIQUIDACIONES**

— En el —
Gran Bazar de Salvador García Vilaplana
Santa Clara, 2. - Zamora

Nota.—Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al Apartado número 1.

CHOCOLATES

"Numancia"

Este preparado de reciente creación reúne las propiedades más recomendables por las altas calidades que lo integran.

Cuando Vd. compre chocolate, solicite la marca

"Numancia"

tan fácil de probar como DIFÍCIL de OLVIDAR

EVA PINTORESCA

Las mujeres de su casa

Las mujeres de su casa son una especie extinguida, por lo menos en la original acepción de esta palabra?

Nos solemos representar a la mujer de su casa tal como la evocación antigua nos lo indica: grave y austera, un poco desaliñada en su atavío; furiosamente apasionada por la limpieza de los dorados, el zurcido de la ropa blanca, el enjambgado de las paredes. Ilustrada en la suave doctrina de los libros de religión e ignorante en todo aquello que suponga la menor intervención en los asuntos de su marido.

La mujer de su casa, aquella que dicen los poetas sentimentales que mantiene el encendido fuego ante el santuario del hogar no interviene en los asuntos del marido en mayor proporción que la de poner en orden sus papeles, que se desparraman por la mesa, limpiar cuidadosamente los libros, cuidar del brillo y la blancura de las camisas, preparar las tisanas calientes para los catarras y rodearle en fin, de una ordenada y tranquila comodidad familiar.

Este tipo femenino se extingue rápidamente. Apenas si podrá encontrarse en alguna apartada provincia. La mujer de su casa podría, como decía un poeta festivo no "ser mujer de su marido" con lo cual daba a entender que la verdadera intimidad, la mutua confianza, el encanto de la vida conyugal no consiste únicamente en que cada objeto ocupe su sitio en la casa y los muebles reluzcan de puro frotados y pulidos y los suelos se escuran aunque sean de la más ordinaria baldosa, si no que el encanto personal debe también mantenerse, que la conversación debe ser el punto sutil que una amba almas, para lo cual es necesario dotar a las mujeres de una cultura refinada; que el hogar mismo debe recibir esta dulce influencia, presentando ese conjunto a un mismo tiempo confortable, sencillo y artístico que demuestre un sentido práctico equilibrado y un espíritu que lleve a la belleza de los acogedores rincones, de las mil ingeniosas labores que pueden decorar las estancias y que en caso preciso no sea únicamente colaborador servil de una vida que no entiende en aquellos menesteres materiales, si no que pueda llegar hasta la mesa de trabajo del esposo no esgrimiendo el terrible problema de su servidumbre moral con el plumero o los zorros o la bayeta, si no con la ayuda espiritual de su cultura, de su consejo, de una colaboración directa y digna en que las dos almas se completan y se comprenden.

¿Que es una mujer de su casa y donde se encuentra?

Si todo lo anterior sigue como un modelo desgraciadamente químico en la sociedad presente, disculpemos un tanto a las frivolas muñecas a quienes solo educaron para agrandar ligeramente y no sabemos por qué paradoja las austeras madres a quienes no imitan.

De vez en cuando, esas figuritas de vitrina que no ignoran ni el paso más complicado de una danza, ni el más difícil efecto de "una quillaje" y que gastan tanto su valor en no asustarse de las más terribles audacias de la moda que ellas acogen con entusiasmo de heroínas, también nos proporcionan la agradable sorpresa de creerse mujercitas y hacer algo de aquello en que gastan su tiempo las personas formales.

Pero no por eso salen de la vitrina tras cuyos vidrios viven engañadas por un seductor reflejo.

Vedlas de vez en cuando, prepara as tostadas del té de sus amiguitas con un aire tan serio y tan transcendental que parecen no hacerlo de "mentirijillas" aunque usted y yo, lector ya estamos en el secreto.

Vedlas incluso cosiendo alguna tela leve, donde bordan cosas amables y ligeras—los lirios, las mariposas, las pequeñas aves azules del ideal inquieto—o incrustados encajes primorosos.

Claro está que cosen después de elegir una postura que les favorezca resaltando esa actitud modesta que usted y yo tan bien conocemos, lector...

Claro es que esos tes, esas tostadas y estas labores destinadas a demostrar que a pesar de los bailes y de las piscinas, de los deportes y del cine hay todavía "mujeres de su casa" en la edad moderna, les cuesta a los padres más caro que si lo hubieran confiado al cocinero más célebre y a la más primorosa bordadora del mundo.

Pero ¿no vale todo la satisfacción de poder contestar cuando nos preguntan los moralistas si aquellas mujeres severas y pulcras han desaparecido para siempre?

—¡Desaparecer! ¡Quí! ¡Si usted viera a mi hija! ¡Si usted hubiera probado el "flán al kirch" que nos hizo el otro día!

Y ¿no es, en efecto una adorable alegría paternal el ver cómo el suelo de la cocina se llena de cáscaras de huevos—tres docenas rotas de un golpe y sin que pueda aprovecharse nada porque la pobrecita es tan nerviosa!—y una botella de Kirch evaporada en probaduras, y al final, el flán salado en vez de dulce porque confundió los tarros de porcelana y un poquito quemado por la derecha?

¿Quién puede decir que a un modelo así no se le pueda adjudicar el nombre ya un poquito pasado de moda, de "perfecta mujercita de su casa"?

M. Muñoz

COMAMOS BIEN

Recetas de Juanilla la cocinera

Filete con café

Se fríe en trozos con cien gramos de tocino, un diente de ajo, cebolla, sal y pimienta. Una vez dorado se le pone agua suficiente para que cueza. Cuando está suave se le agrega una copita de vino ajerezado y una taza de extracto de café. Se le ponen hierbas de color y se deja que se consuma el caldillo, debiendo quedar la salsa espesa y grasienta.

Tortilla de queso

Se ralla queso parmesano, se fríe jamón picado y se mezcla todo con huevos batidos. Se echa en una cacerola que contenga manteca de vaca caliente, se agita con una espumadera en distintas direcciones a fin de que los huevos queden como cortados, procurando dejarlos tiernos.

No se tiene que cuajar en forma de tortilla, sino como huevos revueltos.

Caldo gallego

En agua bien clara se hace cocer una cantidad igual de judías, habas, guisantes y lentejas hasta que quede todo poco menos que reducido a puré espeso todas las legumbres. Entonces se añade más agua tibia, se deja hervir unos diez minutos y se añade un par de onzas de manteca de vaca, derretidas. Se pasa por tamiz y se tiene un caldo alimenticio de gusto muy agradable.

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza MAHOU

Algo sobre economía doméstica

Existen dos maneras muy diferentes entre sí de practicar la economía; la una consiste en imponer y la otra en imponer a cuantos nos rodean las más duras privaciones exagerando la frugalidad de la nutrición y este sistema como todo el que se basa en exageraciones es reprochable, pues entonces la economía toma el nombre de miseria y solo es comprensible en los casos de extrema pobreza.

En una virtud negativa que debía ser eliminada del número de ellas a menos de que se transforme en la verdadera economía que es tan opuesta al despilfarro como a la sordida avaricia.

La segunda manera de entender la economía es la que llega a transformarse en objetos útiles y hasta bonitos los desechos que ya se consideran inservibles e incapaces de ninguna aplicación. Esta clase de acertada economía es a veces sorprendente por el ingenio que revela el transformar en verdaderas maravillas los materiales que durante largos años yacieron en el fondo de un armario o baul por ser considerados como inútiles.

La unión de estas dos cualidades eleva la economía a las alturas del arte obteniendo con ella abundante remuneración, pues no solo evita gastos, sino que proporciona ingresos. De muchos y acreditados negocios se sabe que obtienen mayores beneficios con el aprovechamiento de materiales calificadas de inservibles y que transforman en

objetos útiles con la fabricación de artículos nuevos. Este es el ejemplo que debe seguir toda ama de casa.

Muchos son los que en una casa pueden llevar el sello de economía contribuyendo sin embargo al embellecimiento del hogar.

Hay que pasar revista a los tapetes, alfombras, almohadones, etcétera, hechos con los retazos de vestidos, abrigos y otras prendas que el tiempo y el uso hicieron inservibles.

Los pedazos no averiados de un vestido de seda con el adorno de unas frutas, recortadas en restos de paño y rellenos de plumas o miraguano se transforman en un precioso edredón para cama grande o pequeña, según sean las dimensiones de los trozos.

La industria moderna nos da el ejemplo de estos utilísimos aprovechamientos fabricando cestos con las agujas de los pinos del norte y rellenando colchones y almohadas con el musgo seco que cubre los jardines del Sur.

Las algas que la tempestad esparce sobre las arenas de la playa se convierten mediante hábiles manipulaciones en harinas alimenticias y reconstituyentes; juncos y eneas se utilizan cada vez más para asientos de sillas y no concluiríamos si siguiéramos enumerando la interminable lista de útiles aprovechamientos descubiertos por el ingenio humano.

SEAMOS BELLAS

Fórmulas de higiene y tocador

Crema de tocador

Una crema ideal para las señoras que no deseen pintarse de blanco si no tan solo mantener el cutis fresco y sedoso como en la primera juventud puede hacerse particularmente del siguiente modo:

Quinientos gramos de agua de rosas, quinientos de aceite de almendras dulces, veinte de cera blanca de abejas, otros veinte de esperma y tres de aceite de rosas.

Ajústense las proporciones a las necesidades de cada uno.

Para el dolor de muelas

Para quitar de momento el dolor de muelas se mezclan:

Esencia de clavo, 10 gramos; aceite de beleño, 10 gramos; ácido fénico cristalizado, 5 gramos.

Poned un poco de algodón empapado en éste líquido en el hueco de la muela dolorida.

Conviene advertir que esta composición acaba por de pronto con el dolor y luego con la muela. Hay que usarla pues con prudencia.

Para las manchas del rostro

El agua de olor que se extrae de las flores del lirio al calor del baño de maría, mezclada con un poco de sal de tartárico, es excelente para quitar las manchas del rostro y dar realce a la tez.

—Las manchas del rostro debidas a la acción prolongada del sol y del aire especialmente a orinas del mar se quitan lavándose dos o tres veces al día con infusión de

tilo y poniendo de noche una aplicación de agua de Ganges.

Contra la grasa del cutis

Para hacer desaparecer en pocos días la grasa que aparece en el cutis basta untarse la cara todas las noches antes de acostarse y después de haberse lavado ligeramente, con glicerina fenicada. Se notará que produce una especie de sudor grasiento y abundante. No importa, cuanto más abundante sea, antes desaparecerá la grasa. A la mañana siguiente debe lavarse la cara con jabón.

Loción fortificante para el cabello

Mézclase a partes iguales aceite y espíritu de romero añadiendo unas gotas de aceite de nuez moscada. Con esta composición deberán frotarse los cabellos todos los días, aumentando gradualmente la dosis.

Brillo para las uñas

Para dar brillo a las uñas se mezclan 25 gramos de carmin en polvo; 5 gramos de glicerina y 10 gramos de magnesia. Con esta mezcla se obtiene una pasta que se extiende sobre las uñas después se limpian con agua clara y se da brillo con el polissoir.

LA IDEAL
Blusas punto novedad
CON MANGAS 6'75 ptas
CLAUDIO RODRIGUEZ
Plaza Mayor, 30 y 31 Zamora

Sanatorio Quirúrgico del Niño Jesús
Director: JULIO RIVERA
Consulta diaria
RAYOS X
Avenida de San Pablo, número 8 (HOTEL)
Teléfono 300

SEAMOS ECONOMICAS

Consejos útiles para el hogar

Conservación de la leche.

La leche está muy expuesta a agriarse con el calor del verano. Para evitarlo basta poner en la jarra que la contenga algunas hojas de rábano silvestre y así se consigue que el líquido se conserve en buenas condiciones durante varios días.

Conservación del calzado.

Para la conservación del calzado de tela blanca os recomiendo el método siguiente:

Formad una pasta líquida con blanco de España y agua.

Se extiende esta pasta uniformemente sobre toda la parte blanca del calzado empleando un cepillo rudo.

Se deja secar la pasta y se cepilla ligeramente.

Tinta inalterable.

Se prepara con cuatro gramos de negro de anilina pulverizada que se echa en veinticuatro de alcohol de 90 y setenta gotas de ácido clorhídrico, que se mezclará con una disolución de seis gramos de goma arábiga en 100 de agua. Antes de unir los dos preparados se filtran bien.

Con la tinta así preparada no se estropean las plumas de acero.

Cuando no hay una báscula.

El peso al alcance de toda buena ama de casa. Medidas caseras con paradas en gramos de las materias siguientes:

Una cucharada de café, 5 gramos.

Una cuchara de postre, 10 gramos.

Una cuchara de sopa, 15 gramos.

Un vaso u ocho cucharadas de sopa, 120 gramos.

Un puñado de semilla de cebada, 50 gramos.

Un puñado de harina de lino, 100 gramos.

Una almuerza de flores de manzanilla, 2 gramos.

Una almuerza de flores de malvavisco, 3 gramos.

Una almuerza de flores de annica, 1 gramo.

Una almuerza de flores de malva, 1 gramo.

Legía para la ropa blanca.

La siguiente fórmula de legía para la ropa blanca da un resultado excelente:

Agua, 35 partes.

Carbonato de sosa, 55 partes.

Silicato de sosa, 5 partes.

Jabón, cinco partes.

Para los entarimados

Para tapar las grietas de los entarimados se introducen en ellas cola muy clara que se hace penetrar a fondo por medio de una plancha caliente. Después se llaman los huecos con mastix de carpintero, compuesto de cola fuerte y serrín y se aprieta bien con la espátula y la plancha caliente. Luego se vuelve a tapar lo que queda de las grietas con el mismo mastix y se deja enfriar y secar. La operación se termina pasando un cepillo de carpintero para igualar la superficie y dando la cera.

Tinta invisible

La tinta invisible puede hacerse sencillamente con una solución de nitrato de cobalto.

Para hacerla legible basta colocarla al calor del fuego y para que de nuevo se borre basta con ponerla al aire húmedo.

Contra las moscas

Para evitar que las moscas se paren en la carne fresca póngase encima de ésta un pedazo de cebolla y el olor las ahuyenta.

Contra las cucarachas

Para evitar tener cucarachas échese trementina en los sitios frecuentados por ellas y se verá que pronto desaparecen.

Para pegar loza

Para pegar los objetos finos de

porcelana basta frotar los bordes de los pedazos que se deseen unir con cáscara de ajo, después de lo cual se adaptan las piezas y se mantienen estas sujetas hasta que el glutinante se haya secado.

—Se mezcla cera y resina en cantidades iguales y se ponen al fuego para que se fundan. Cuando estén bien derretidas y forman un líquido espeso se echa en este polvo de mármol a discreción. Hay que emplearlas en caliente.

Contra la humedad de las paredes

Para quitar la humedad de las paredes se hace un barniz mezclado con una parte de goma laca y dos de nafta y se cubre con él la parte húmeda. Este barniz tiene muy mal olor, pero este desaparece pronto y la pared queda cubierta con una capa impermeable a la humedad sobre la cual una vez seca puede colocarse un papel de la manera corriente.

Limpieza de las alhajas de plata

Las alhajas de plata se frotan con limón, se empapan en agua caliente, se lavan después con espuma de jabón y se enjuagan de nuevo en agua caliente. Se secan y se les pone una gamuza.

También es bueno sumergirlas en alcohol dentro de un vaso y al oro día cepillarlas y lavarlas con agua caliente y jabón.

Evítese hacerlo con las perlas, turquesas y nacar.

Para quitar el olor a cebolla

Para quitar de los cuchillos y cubiertos el olor de cebolla se frota la hoja con sal y se enjuaga después con agua fría o bien se clava la hoja en tierra aunque sea en una maceta si no se tiene huerto o jardín.

Para lavar los platos

Los platos no se agrietan al ponerlos en el horno si se toma la precaución de colocar debajo de ellos un periódico.

Dr. F. VELASCO

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid
MEDICINA GENERAL
Piel — Sífilis — Venereo
RAYOS X. Ra. ULTRAVIOLETA DIATERMIA. CORRIENTES
CLINICA: Ronda Sta. Clara, 6.—Teléf. 202
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
DOMICILIO: Pl. Diego Deza 8, Teléf. 190
ZAMORA

ANUNCIO

La maravilla de la radiotelefonía es el modernísimo Glorifono de 8 válvulas Norteamericano Superbo.



terodino sin antena ni tierra, selección perfecta, precio \$45.

Su precio resulta un 40 por 100 menos que los de su clase.

Pida una demostración gratis en su domicilio. Ventas al contado y a plazos.

CASA PEPIN.—San Andrés, 3

CUEVAS
FOTOGRAFO
CALLE DE...
CALLE DE...
CALLE DE...

AVISO

El número del teléfono para pedir Cerveza Mahou, es el 87.

POR TELEFONO Y RADIO

Un grupo de oposición al proyecto de ley sobre incautación de fincas rústicas?

Después de leer el presidente el proyecto de ley sobre incautación de fincas rústicas, se reunió la Comisión de la Presidencia, ante la cual informó el señor Azaña. El dictamen es favorable, añadiendo que el proyecto de ley tendrá efectividad desde su publicación en la "Gaceta".

El señor Casanueva presentó un voto particular.

Enterados los diputados del dictamen favorable de la Comisión, comenzaron a formarse grupos que comentaban apasionadamente el dictamen.

Parece que se forma un fuerte grupo de oposición al decreto de ley constituido por las minorías radical, conservadora y Al Servicio de la República.

El señor Maura ha conversado separadamente durante largo rato

con los señores Martínez Barrios y Sánchez Román, y éste después sostuvo una larga conferencia con el señor Jiménez Asúa.

La ley será rápidamente puesta a discusión.

El señor Lerroux mostraba su disconformidad con el proyecto de incautación y al pedir detalles y al conocerlos dijo en tono serio:

—No puede ser. A mi conciencia no me permite votar eso. Que piensen los que quieren, porque vote en contra del proyecto no soy disidente, pero contra los dictados de mi conciencia, no puedo ir.

En cambio al señor Cordero le parecía de gran eficacia la medida estimando que era el acto más revolucionario realizado por la República desde el 14 de abril.

OPINIONES CONTRADICTORIAS

Madrid, 12,45 mañana.

Por los pasillos de la Cámara, después de la sesión los comentarios giraban todos alrededor del proyecto de incautación de fincas rústicas de los encartados en la última sesión.

Los diputados de la mayoría aplaudían el proyecto, si bien no dejaba de haber alguno que lo estimaba demasiado fuerte en el sentido de que primero debieran establecerse multas y otras sanciones para llegar al último a la incautación.

Por otra parte la minoría radical expresa su disconformidad con el proyecto, pues si bien es cierto que un artículo de la Constitución el 44 admite la expropiación por razón de utilidad pública, no se pensó al hacer tal artículo que pudiera tener la aplicación que quiere dársele, que es en definitiva una confiscación de bienes.

Para las once y media de la mañana de hoy fueron citados todos los diputados de la minoría radical con el fin de estudiar el proyecto y fijar su línea de conducta en la discusión del mismo.

Se hacían comentarios también de una entrevista habida entre el jefe del Gobierno y el señor Lerroux, con respecto a la cual guardaron absoluta reserva los conferenciados, pues únicamente se pudo obtener del señor Lerroux que dijese que cuando hablaba con el jefe del Gobierno se podía asegurar que era para salvar la República y al país. Hasta la fecha han sido presentadas algunas enmiendas al proyecto de referencia que ha de apasionar los ánimos y caldear el ambiente de la Cámara.

dor de las once, presidida por el señor Besteiro y con escasa asistencia de diputados. En el banco azul los ministros de Instrucción pública, Agricultura y Estadi.

Se dedicó toda la sesión a la Reforma Agraria interviendo los diputados Balbontín, Serrá Moret, Ayuso, Martínez de Velasco, Marcos Escribano, del cual se aceptó un voto particular a la base séptima. A la una y media de la mañana se levantó la sesión.

EMIGRADOS EN PORTUGAL

Se reciben noticias de Lisboa participando que en distintos pueblos portugueses se hallan numerosos súbditos españoles que se han refugiado en Portugal con motivo de los últimos sucesos monárquicos.

A LA CARCEL

La Comisión de Responsabilidades ha dado las órdenes oportunas para que sean reducidos a prisión los ex directores generales de Obras públicas e ingenieros de caminos señores Faquineto y Gelabe.

En la actualidad dichos señores se encuentran enfermos en cama pero tan pronto como estén en condiciones ingresarán en la Cárcel Modelo y a disposición de aquella Comisión de Responsabilidades.

NOTICIA NO CONFIRMADA

La policía que presta servicio en la frontera de Gerona tuvo una confidencia según la cual, el general Barrera estaba refugiado en una masía del término de Masenet. Se hizo un registro con resultado completamente negativo.

OPINION DE GUERRA DEL RIO

El diputado Guerra del Río ha manifestado a los periodistas que el proyecto de incautación de fincas rústicas le parece admirable.

Al decirle un periodista que no

coincidía tal punto de vista con el criterio de la minoría radical añadió el señor Guerra del Río que estimaba que era porque habían dado su opinión sin conocer el proyecto de tal suerte que creía que votarían los radicales a favor del proyecto que en definitiva respondía a una tradición republicana.

HUELGA SOLUCIONADA

Dicen de Granada que ha sido so-

lucionado el problema obrero que allí se había planteado acordándose reanudar el trabajo inmediatamente. Con la promesa que hiciera el Gobernador a las asociaciones obreras de poner inmediatamente en libertad a todos los obreros detenidos. Si en un plazo de cinco días no fueran puestos todos los detenidos, volvería a declararse la huelga.

ULTIMA HORA

Varias noticias

HABLA CASARES

El ministro de la Gobernación, recibió a los periodistas manifestándoles que ya está acordado que el buque propiedad del Estado "España número 5", sea el encargado del transporte de los deportados.

Dicho barco se encuentra en la actualidad de viaje dedicado al traslado de tropas a Larache, pero inmediatamente de cumplir su cometido, regresará a la Península y en un plazo no mayor de dos días fundeará en el puerto de Cádiz dispuesto a recibir a los deportados.

Preguntado el ministro sobre la fecha en que facilitaría la lista, con testó que no la tenía terminada, ignorando cuando se pudiese hacer pública; añadiendo que el Consejo de Ministros no tenía nada que ver en el asunto, que por la Ley de Defensa de la República, le estaba a él encomendado incumbiéndole por lo tanto, lo relativo a la adopción de las medidas y a la forma de llevarlas a cabo.

Añadió el ministro que en Granada se había reanudado hoy el trabajo con toda normalidad y en relación con el asunto de los internados en Portugal, dijo que no se ponían trabas de ninguna clase en la frontera tanto para entrar como para salir de la vecina República.

REUNION DE LOS RADICALES

A las doce de la mañana se reunieron en el Congreso los diputados que integran la minoría Radical. Presidió el acto el señor Lerroux, al cual le dijeron los periodistas que si tenía noticias de la disparidad de criterios en la minoría y en relación con la ley sobre incautación de fincas rústicas de los sublevados contra la República.

Contestó don Alejandro que en el fondo no había tal disparidad y que ello se demostraría esta tarde en la votación de la ley que estaban dispuestos a votar respetando el dictamen con la única salvedad de que uno de los diputados quizás el señor Martínez Barrios, explicase el alcance del voto de la minoría, que sería favorable al Gobierno, añadiendo que dicho acuerdo había sido unánime.

A la una de la tarde terminó la reunión y esta tarde después de votarse la ley, saldrá el señor Lerroux para San Rafael, con el fin de continuar el veraneio.

OTRA REUNION

Esta tarde, a las cuatro se reuñeron en el Congreso los señores don Miguel Maura, don José Lerroux sin dejar traslucir ninguno de ellos cual sea el motivo de la entrevista que se supone relacionada por la ley de incautación de fincas rústicas.

UN HOMENAJE

Las Juventudes republicanas de Madrid visitaron al jefe del Gobierno con el fin de darle cuenta

del homenaje que proyectan a las fuerzas de Asalto leales a la República y que tomaron parte en los últimos sucesos.

—También visitó al señor Azaña el diputado señor Ayguadé con el fin de hablarle de asuntos relacionados con Cataluña.

UNA DETENCION

El comisario señor Aragonés ha manifestado que en Avila había sido detenido y puesto a disposición de la Dirección general de Seguridad el aristócrata don Francisco Crespi ex marqués de Las Palmas, como complicado en la última intentona monárquica.

DECLARA LUCA DE TENA

Hoy por la mañana y en la Dirección general de Seguridad, donde continúa se le ha recibido declaración, a don Juan Ignacio Luca de Tena, director del A. B. C.

LA VERDAD EN SU PUNTO

No es cierto que en los sucesos últimamente desarrollados tuviera participación alguna ni estuviese complicado don Melquiades Alvarez.

LA SUSPENSIÓN DE PERIODICOS

El jefe del Gobierno ha recibido infinidad de telegramas y mensajes de todas las provincias interesándose por el alzamiento de la suspensión que pesa sobre más de cien periódicos en España, que viene a agravar la crítica situación por que atraviesan las empresas periodísticas, creando un verdadero paro obrero en el personal tipográfico de redacción y de oficinas que se halla en huelga forzosa y en angustiosa situación económica por la falta de ingresos de las empresas para quienes trabajan.

Hasta la fecha, no se sabe todavía qué actitud adoptará el Gobierno en tal problema.

Sánchez ORTIZ

Noticias cortas

Ha sido aplazada por el mal tiempo hasta la próxima semana la ascensión a la estratosfera del profesor Piccard.

—El general Sanjurjo levantada la incomunicación no lee periódicos, diciendo que ya supone lo que dirán de él.

—En el Círculo Radical de Madrid se celebrará el viernes un banquete en honor al alcalde de Sevilla para el cual hay muchas inscripciones.

—Ha sido puesto en libertad en Madrid, por no aparecer cargos contra él, don José Cruz Conde.

—En Arjona (Jaén), se formó una manifestación comunista con el alcalde y el juez a la cabeza que cometió desmanes arrancando los rótulos de varias calles.

Tip. Calamita.—Zamora

El número del teléfono para pedir Cerveza Mahou, es el 87.

Banco Castellano.-Valladolid

Sucursales en PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA

Capital: 12.000.000 de pesetas
Desembolsado: 6.000.000 de pesetas
Fondo de reserva. 3.000.000 de pesetas
Fondo de Previsión: 1.050.000 de pesetas
CAJA DE AHORROS DEL MISMO

INTERESES 3,50 por 100 ANUAL tipo máximo de interés autorizado por el Consejo Superior Bancario para las libretas de disposición a la vista. Admite imposiciones desde la cantidad mínima de 5 pesetas pudiéndose entregar hasta 5.000 pesetas en libretas de disposición a la vista y hasta 10.000 pesetas en libretas de disposición a 8 días del aviso. Los fondos impuestos devengan el interés de "tres y medio por ciento anual".

Noticias Generales

Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro particular amigo el conocido industrial de esta plaza don Julio Carral, con cuyo motivo pasaron el día en Zamora su respetable madre y sus hermanos don Marcelino y señora, así como su sobrina Teresa Carral, hija del industrial toresano, don Amador.

DOCTOR E. ENRIQUEZ
MEDICINA GENERAL
SEROLOGIA
Laboratorio de análisis clínicos
Santa Clara, 63, pral. ZAMORA
Teléfono número 205

GRATITUD

La distinguida familia de don Gabino Bobo Fernández (que en paz descanse), nos ruega y con el mayor gusto la complacemos que desde las columnas de HERALDO en su nombre demos las gracias a cuántas personas le han testimoniado el pésame con motivo de la desgracia y a las que en el día de ayer asistieron al acto de conducir a la última morada el cadáver del respetable señor y gran zamorano a quien Dios habrá hecho su Justicia en esta hora.

Crónica mercantil

Barcelona, 17

Sigue la misma desanimación compradora por el contrario que la oferta esta sigue aumentando más y más cada día que transcurre. Se anotan operaciones para con trigos de Huelva a 48 pesetas los 100 kilos.

Las llegadas últimas fueron 43 vagones de trigos de diferentes regiones.

Valladolid, 17

El mercado sigue con marcada flojedad, aumentando considerablemente la oferta.

En nuestros mercados locales del detall y principalmente en el Arco, no dejan de asistir vendedores, como lo prueban las entradas que diariamente anotamos. Se opera algo con trigos candeales, a 84 y 85 reales las 94 libras (48,75 y 49,14 pesetas los 100 kilos); para manitas, rige el precio de 90 reales las 94 libras (52,03 pesetas los 100 kilos).

Las últimas entradas anotadas en nuestros mercados locales del detall fueron:

CANAL: 150 fanegas de trigo a 83 reales las 94 libras.
ARCO: 100 fanegas a 84 y 85.

Nuestros particulares y buenos amigos don José del Amo y la señora Teresa Grande, funcionarios de la Delegación de Hacienda de esta provincia, han sido ascendidos: el primero a jefe de Negociado de tercera clase y la segunda a Auxiliar de tercera.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

Ha salido para Torrecilla de Alcañiz (Teruel), acompañado de su distinguida familia con objeto de pasar la temporada veraniega nuestro particular amigo y compañero don Rafael Asensio.

Les deseamos un feliz viaje.

F. ALDEA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO
TISIÓLOGO

RAYOS X
Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis
San Torcuato, 59. Zamora.

La Guardia civil de Otero de Bodas ha detenido en virtud de denuncia a Francisco Colino Vega, natural de Litos de Tábara y domiciliado en la Venta de Litos, como presunto encubridor de cierto hurto de 100 pesetas cometido el pasado mes de abril.

Ha sido puesto a disposición del señor Juez municipal.

REGISTRO CIVIL
MOVIMIENTO DE POBLACION
NACIMIENTOS

Angel Alonso Rodríguez
Angeles Dominguez Apellániz.

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se publica la disposición ordenando que cese en el cargo de inspector general del Cuerpo de Carabineros el general del arma y paisano nuestro don Miguel Garrote.

Desde Fuentelapeña

Con extraordinaria animación se han celebrado las fiestas de San Roque que se han visto muy animadas, no obstante el visible retraso con que se efectúan las faenas agrícolas.

Se celebró la corrida de toros que estuvo a cargo del diestro madrileño Manolete, el cual en unión de su cuadrilla realizó verdaderas proezas con los astados procedentes de la ganadería que antes pertenecía al señor Villa.

El diestro Manolete está contratado en Benavente para torear el día de la Virgen de la Vega.

Los bailes públicos y de sociedad han sido un éxito.

A consecuencia del fuerte viento producido por la tormenta que desahogó ayer tarde sobre nuestra capital se han registrado algunas pérdidas en las mieses de algunas eras de los alrededores de Zamora, no obstante son, por fortuna, de poca consideración.

F. GONZALEZ MARIN
Ex-Ayudante del Doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco
Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

La Justicia de la República

Esta tarde han ingresado en la cárcel a disposición del juez especial encargado del sumario que se sigue por los sucesos desarrollados en el Ayuntamiento el día 14 de julio y en los que resultó con lesiones de importancia el concejal radical señor Alonso Maillo, los procesados Angel Salvadores, presidente de la Casa del Pueblo y Marcelo Carbajo Lora, secretario de la Federación provincial de las Sociedades Obreras.

Al conocerse la noticia en la población se aplaude sin reserva la actitud dignísima del juez especial que ha ratificado el acuerdo que en aquel sumario había adoptado el juez de Zamora, don Javier Gamero Vara, contra el cual ha hecho una campaña violenta e injustificada "El So-

cialista", de Madrid con la firma del diputado a Cortes socialista, señor Salvadores.

Ya decíamos cuando empezó a actuar el juez especial que la justicia de la República sería saludable honrada y ejemplar.

DR. RUIZ DE LA CUESTA

(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
ESPECIALISTA
en **GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**
Consulta de once a una y de cinco a siete
Santa Clara, 20, entreveulo
(Frente al Banco de España)
Teléfono, 303

HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

J. Campos, único médico ortopédico de Madrid

AUGUSTO FIGUEROA, 8

Teléfono núm. 14581 Apartado de Correos 303
TRATAMIENTOS Y CURACIONES SIN OPERAR

ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgias, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientos voluminosos, descenso de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.
COSMETICA.—Caida del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ozena (o al olor del aliento), destrucción del vello, etc., etc.

CONSULTAS POR CORREO

En Zamora el 30 del actual, de 11 a 1, Hotel Antonio (desde el año 1922)

REUMA

Tratamiento y curación radical, método original y exclusivo de este Centro. Clínica "LAS COLONIAS", Chamartín de la Rosa (Madrid). Quien no cure no paga honorarios. — De 2 a 4.

NUEVO INVENTO

PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA

No se tiña V. el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tiñe; le regenera, no contiene ni un solo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.

De venta en ZAMORA

ALVARO GARCIA DE CASTRO. SANTA CLARA, NUMERO 4
Precio: SEIS pesetas

Agente general: F. MACHERO.—MADRID.—Apartado 12.023

Sección de Anuncios Económicos

PERDIDA
de una ternera de tres meses, pelo rojo, en el término de Torreñadós. Se replica a quien la haya encontrado se dirija a Julián Fuentes, en Torreñadós; quien gratificará.

ALMONEDA
se hace de varios muebles en la calle de la Brasa, número 5.

AVENTADORAS
Se liquidan veinte de las acreditadas marcas ALAEJOS y la IDEAL de Toro a muy bajos precios. Sucursal en Benavente, calle de Pablo Iglesias.

Severino Hernández
MAQUINARIA AGRICOLA
Apartado núm. 30 - La Bañeza (León).

SE ARRIENDA
Un piso, planta baja, con corral, cuartos y cochera, en la Carretera de la Estación, número 14. Para tratar, con la señora viuda de Manuel Rodríguez, en dicha Carretera, número 10.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

SE VENDEN
dos fábricas de alcohol, compuestas una de 50 a 60 grados centesimales y la otra de 75 a 80. Para informes en Fermoelle, con Gumersindo Barrueco.

AMA DE CRIA
primeriza, casada, leche fresca, para criar en su casa se ofrece en Coreses, Benigna Bravo.

APRENDIZ
adelantado, se necesita en la imprenta donde se edita este diario.

FABRICA DE LADRILLOS Y TEJAS
EN
ZAMORA Y CORRALES DE ZAMORA
DE
HIJO DE LORENZO GONZALEZ
Apartado de Correos, 30
Teléfono 116
ZAMORA
Próxima apertura de la fábrica de Zamora

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos; dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30 - MADRID

BALDOMERO ANDREU
Corredor de Comercio Colegiado
VIRIATO, 2 pral. ZAMORA
Teléfono, 155

VENTA DE CASA
Conocida por la del Encalado en la calle de Buscarruidos, con acreditado juego de bolas, propia para establecimiento.
Razón: José Ventura, Piñedo, 5.

SE VENDE
auto Renault 6 H. P. muy barato. Informes en esta Administración y en Muelas del Pan, Bar de Encalado y para verlo en la Carretera de la Hiniesta, número 81.

La Frutería Moderna
instalada frente a la Cárcel, se trasladará en breve a la Plaza Santiago, al lado de Telégrafos, donde su distinguida clientela y el público en general encontrará el mejor surtido en toda clase de frutas, procedentes de las mejores plazas productoras.

CERDO SEMENTAL
raza inmejorable para la cubierta de cerdas.
Explanada del Matadero, número 8, bajo.

CALEFACCIONES
HIJO DE GERARDO DE CASTRO
FONTANERO VIDRIERO
Balboraiz, 16-Zamora
Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.
PIDAN PRESUPUESTOS
Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agitación producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños.

GABRIEL FUENTES
Pintor
único en Zamora especializado en decorados modernos y dorados en cristal.
Avisos: Plaza del Mercado de Abastos, 7, 2.º o al taller, Diego Ordaz, 6.

¡COMPRE USTED!
los maravillosos discos eléctricos "REGAL" en la JOYERIA, RELOJERIA y OPTICA DE LA VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA (frente a la Audiencia) Así como las Grafonolas "Viva Tonal", desde 225 a 4.500 pesetas. Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.
TALLER DE COMPOSTURAS
PRECIO FIJO

HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

SE VENDE
una moto Harley 3,5 H. P. completamente nueva a toda prueba y facilidades de pago. Para verla y tratar en esta Administración.

SE VENDE
Una casa con planta baja y principal, panera, jardín y cuartos en la Avenida de la Feria, 17. Para tratar en la misma.

LA VALENCIANA
Esta antigua y acreditada casa de semillas ha recibido para la temporada Nabos Valencianos y Gallegos, Zanahorias y superiores Alfalfas de secano y regadio, Berza Caballar y Hortalizas de varias clases. Semillas de flores y plantas. Se venden sacos vacíos.
NO CONFUNDIRSE
Viuda de Ezequiel Rodrigo. Calle del Doctor Carracedo, número 7. Zamora.

OCASION
Se vende aparato CINE FAMILIAR con películas, baratísimo. De dos a cuatro.
Sacramento, 7. Zamora.

MADERAS
IOSE ANDREU
Av. de la Feria, 25 al 31. Zamora

SE VENDEN
conejos y palomas de gran tamaño, clases selectas dando buen rendimiento y criando de cada vez hasta 16 gazapillos.
También se arrienda un local adecuado para criarlos u otra clase de industria. Para tratar, calle de la Libertad, número 1, frente a la iglesia de Pantoja.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

CLINICA MEDICA
Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCON
Carniceros, 1 Zamora
(Paseo de San Martín)
DIATERMIA - CORRIENTES
Rayos X RAYOS ULTRAVIOLETA
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

¡ATENCIÓN...
Si es Vd. amante de las plantas y flores, visite la Casa Pepin, Calle de San Andrés, número 3, donde encontrará toda clase de plantas, así como hortensias, cannas, aspidristas granados de adorno, esparagueras, coles y toda clase de plantas de salón. No deje de visitar esta Casa.

También se venden toda clase de flores, a precios baratísimos.
Calle de San Andrés, número 3
Casa PEPIN

SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO
Sección especial para Hereditarios
E. SLOCKER
Dirección: Carranza, 8 Madrid
F. GAMA Z O
Especialista en enfermedades de la infancia
Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de Paris y Hospital civil de Estrasburgo
Consulta de once a una y de cuatro a seis
San Pablo, 8, Teléfono 65. Zamora (Contribuciones)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
Fundada en el año 1881. Sucursal en Zamora: Cánovas, 2

CAPITAL por imposiciones en 31 de Diciembre 1929 pesetas 25.903.651,25
NUMERO de imposiciones en igual fecha..... 25.518

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS.—Libretas de Ahorro. Cualquiera persona individual o colectiva puede abrir estas cartillas con imposición inicial mínima de una peseta, "sin limite en sucesivas imposiciones". Por todo el capital impuesto se abona el interés del 4 por 100, desde el día siguiente al de su imposición. Los reintegros pueden efectuarse diariamente a las horas de oficina de nueve y media a una y de cuatro a seis.—Los sábados de cuatro a ocho.

HUCHA DE AHORRO.—Se facilitan muy bonitas a los imponentes. No se requiere más que tener una libreta con diez pesetas.

SELLOS DE AHORRO.—De 0'10, 0'25, 0'50 y una peseta.

PRESTAMOS.—Con garantía personal, de fondos públicos e hipotecaria. Prestamos a provincias, municipios, mancomunidades de carácter público, Cajas Rurales y Sindicatos Agrícolas. Las operaciones hipotecarias están exceptuadas del pago a la Hacienda por Derechos Reales y de Utilidades.

MONTE DE PIEDAD.—Prestamos con garantía de ropas y alhajas.—5 por 100 de interés anual; seis meses y un año de plazo, respectivamente, pudiendo renovarse a sus vencimientos.

FORD

Presenta **TRES** nuevos modelos 1932
8 caballos consumo 7 litros de gasolina por 100 kilómetros; patente al semestre 84 ptas., los médicos 42 ptas.
4 cilindros con motor intercambiable (solo 17 caballos fiscales y 50 al freno!)
Y el mayor éxito conocido
8 cilindros con motor intercambiable, desde 14.500 pesetas
(Un ocho cilindros al precio de un cuatro)

Cubiertas Pirelli, Firestone, Goodrich, Goodyear, Michelin y otras.

¡GRANDES DESCUENTOS!
AGENCIA OFICIAL "FORD"
F. CANTERO CID - Ingeniero
Calle del Riego, 2 y 4 Teléfono 366 Zamora
TALLERES FORD, carretera de Tordesillas, núm. 6

Banco Castellano.-Valladolid
Sucursales en PALENCIA, ZAMORA y SEGOVIA
FUNDADO EN 1900
Capital: 12.000.000 de pesetas
Desembolsado: 6.000.000 de pesetas

FONDO DE RESERVA
Al 31 de diciembre de 1931: 4.150.000 de pesetas.

Descuentos.—Negociaciones.—Cuentas corrientes.—Préstamos.—Créditos.—Compraventa de valores.—Cambios de Monedas y Billetes.—Giro y Cartas de Crédito y toda clase de operaciones Bancarias.

Cuentas corrientes con Intereses

Devengan 2	por 100 las de disposición a la vista.
" 3 1/2 "	" " " " " 8 días de aviso.
" 3 "	" " " " " 30 días de aviso.
" 3 1/2 "	" " " " " tres meses.
" 4 "	" " " " " seis meses.

Caja de Ahorros. Funciona diariamente en las horas de oficina y verifica los reintegros en el mismo día en que se solicite abonando los intereses 3,50 por 100 anual.

Balneario de Ledesma
SALAMANCA
Estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al ADMINISTRADOR

HOTEL CORREO
MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante
Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.
Gran confort, baño, calefacción central.
Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.
Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.
Representantes a todos los trenes
Teléfono, 19.610

Lloyd Norte Alemán

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

9 septiembre	SIERRA NEVADA
30 septiembre	MADRID

Precio del pasaje en los vapores "Sierras":
Tercera corriente, pesetas 617,70.
Tercera camarote, pesetas 652,70.
Precio del pasaje en el vapor "Madrid":
Tercera corriente, pesetas 597,70.
Tercera camarote, pesetas 632,70.

Línea de Cuba
Para Habana, Veracruz y Tampico.
24 septiembre SIERRA VENTANA
Para Habana y Galvestón.
20 octubre KARLSRUHE"
Para Habana, Veracruz y Tampico.
23 noviembre SIERRA VENTANA
Precio de pasaje en el vapor "Sierra Ventana"
Tercera clase a la Habana, pesetas 559,45.
Tercera clase a Veracruz y Tampico, 602,70.
Precio del pasaje en el vapor "Karlsruhe".
Para pedidos de plazas dirigirse a
LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA
Villagarcía-Marina, 14-VIGO-García Olloqui, 2

COMPANIA FRANCESA
Sud Atlantique y Chargeurs Réunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS

Próximas salidas de Vigo con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

12 agosto	MASSILIA
16 septiembre	L'ATLANTIQUE

42.500 toneladas, once días de Vigo-Buenos Aires.

Precio 3.ª clase camarote, Pesetas 648,70
Precio 3.ª clase corriente, Pesetas 613,70

LÍNEA DE VAPORES RAPIDOS

De Vigo
10 julio GROIX

3.ª clase preferencia	Pesetas 706,45
3.ª clase camarote	Pesetas 612,70
3.ª clase corriente	Pesetas 557,70

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España
ANTONIO CONDE HIJOS
Vigo, Luis Taboada, 4.
La Coruña, Plaza Cruzes, 1

Mala Real Inglesa

LÍNEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:

Agosto 15 vapor	ALCANTARA
Agosto 29 vapor	ARLANZA
Setbre. 12 vapor	ASTURIA3

NOTA.—Los vapores Alcántara y Asturias, suprimen la escala de Pernambuco.
Precio del pasaje en tercera clase
Ordinaria, pesetas 617,70. Con Camarote cerrado, pesetas 652,70.
Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España,
ESTANISLAO DURAN
Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Más, Andrewa, etc., Cle., Marqués de Cubas, 72.

NELSON LINES
VAPORES CORREOS

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

9 agosto	HIGHLAND PATRIOT
23 agosto	HIGHLAND MONARCH
6 sebre.	HIGHLAND CHIEFTAIN

admitiendo pasajeros de primera, intermedia tercera. Precios de tercera en todos los buques 557,70
NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª Intermedia, pueden sufrir alteraciones por diferencias de los cambios sobre Londres.
Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.
En Cámara: Niños y familias en 1.ª o Intermedia, condiciones especiales.
En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.
Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.
Para informes, los consignatarios en Vigo:
ANDRES FARINA (S. EN C.)
Agentes generales Apartado núm. 52